

FORMULARIO POSTULACIÓN**PROGRAMA APOYO MEDICAMENTOS A TRAVÉS VITABOTICA 2026****DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE:**

NOMBRES		
APELLIDOS		
RUT		EDAD:
DOMICILIO		
TELEFONO		
C. ELECTRONICO		
PREVISION DE SALUD		

REQUISITOS:

1	Ser residente de la comuna de Vitacura.	
2	Tarjeta Mi Vita Vigente y actualizado a nombre del postulante.	
3	Contar con Registro Social de Hogares actualizado, otorgado por la municipalidad o página web www.registrosocial.gob.cl.	
4	Presentar un ingreso per-cápita del grupo familiar igual o inferior a \$850.000.- (ochocientos cincuenta mil pesos). Este cálculo será en base al valor más bajo informado en cuadro “total ingresos del hogar”, según su Registro Social de Hogares, de acuerdo al número de integrantes que informa el mismo en cuadro “integrantes del hogar”.	
5	Presentar una situación de necesidad manifiesta, la cual se acredita a partir de la documentación presentada y la aplicación de la “tabla de evaluación”, del programa.	
6	Contar con un certificado médico que no supere un año de antigüedad, que acredite que presenta una enfermedad crónica	
7	Contar con receta y/u orden médica a permanencia, con un máximo de un año de antigüedad, a excepción de las recetas retenidas	
8	Encontrarse sin rendiciones pendientes de los programas sociales.	

DOCUMENTACIÓN:

1	Fotocopia de Carnet de identidad del postulante.	
2	Fotocopia de carnet de identidad del padre, madre o tutor legal en el caso de que el postulante sea menor de edad.	
3	Tarjeta Mi Vita a nombre del postulante	
4	Cartola del Registro Social de Hogares actualizado, otorgado por la municipalidad o página web www.registrosocial.gob.cl.	
5	Certificado médico que no supere un año de antigüedad, que acredite que presenta una enfermedad crónica.	
6	Receta y/u orden médica a permanencia, que no supere un año de antigüedad, con la prescripción de sus medicamentos, a excepción de las recetas retenidas	
7	Comprobante de liquidación de sueldo, pensión y/o jubilación correspondiente al <u>mes anterior</u> al mes de postulación, cuando los ingresos no sean variables	
8	Presentar finiquito de trabajo y cartola de cotizaciones AFP de los últimos 12 meses, en caso de existir finiquito de trabajo o cambio de la situación laboral en los últimos 3 meses	
9	En el caso de presentar ingresos por concepto de boletas de honorarios, deberá acompañar el “Informe Anuel de boletas de honorarios electrónicas emitidas año 2025” por el SII (Servicio de Impuestos Internos).	
10	Últimas 3 liquidaciones de sueldo, SOLO en el caso que los ingresos sean variables.	
11	En el caso de no contar con ingresos a su haber, se deberá acompañar una “ Declaración jurada simple ”, que acredite tal situación.	
12	Si en la cartola del Registro Social de Hogares (RSH) existe ingresos de capital, deberán acompañar la documentación de respaldo pertinente, (de no más de 3 meses de antigüedad) o la declaración aclaratoria correspondiente, según proceda.	

TOMO CONOCIMIENTO DE LO SIGUIENTE:

1. Cualquier alteración o inconsistencia en la información otorgada en el proceso de postulación es causal de suspensión del beneficio.
2. Que la farmacia municipal Vitabotica, adquiere medicamentos según principio activo y no por su marca en específico, además, del criterio principal es el precio oferta por el proveedor.
3. Que los criterios de ventas de la farmacia municipal Vitabotica, se encuentran reglamentados en la “Ordenanza local para el funcionamiento de la farmacia comunal Vitabotica de Vitacura”.

Firma postulante

Fecha de postulación